



Zona de Recuperación de Pesca del Área de Conservación Las Lisas: bases para su establecimiento, gobernanza y lineamientos de manejo



Conservación comunitaria de paisajes marino- costeros

La zona marino-costera del litoral pacífico de Guatemala toma relevancia frente al cambio climático porque está sujeta al calentamiento de los océanos, la acidificación del mar, las alteraciones en los patrones de precipitación y de las corrientes marinas. Esta combinación de factores está ocasionando la pérdida de la biodiversidad marina derivado de los impactos negativos en los ecosistemas y la población, ya que muchas personas dependen de la biodiversidad y los ecosistemas marinos para desarrollar sus actividades económicas y de vida, principalmente la pesca.

Un ejemplo de ello es el área marino-costera de Las Lisas, que se caracteriza por la presencia de especies pesqueras de importancia nutricional y comercial, como róbalo, liseta, pargo, mero, concha de burro, cangrejo nazareno y camarón, los cuales son consumidos y/o comercializados por las comunidades del área. Así también cuenta con la presencia de especies importantes como ballenas jorobadas, delfines y tiburones. El tiburón martillo es una especie de gran importancia al estar localizada en la parte superior de la cadena alimenticia marina. Al ser uno de los eslabones más altos de esta cadena, si no lo conservamos, el resto de la cadena se ve afectada.

Como resultado de un amplio proceso participativo promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se elaboró una propuesta de Área Protegida Marino Costera para Las Lisas, la cual se espera que contribuya a disminuir la presión que ejercen las actividades de pesca sobre especies marinas amenazadas, como es el caso del tiburón martillo. Una Zona de Recuperación de Pesca es una medida para proteger, conservar y recuperar las poblaciones de especies de alta importancia biológica y comercial, de tal forma que las actividades de pesca puedan seguir desarrollándose a largo plazo.

El Instituto Científico de Investigaciones Aplicadas al Ambiente y Desarrollo (ICIAAD) y el Programa de Pequeñas Donaciones están impulsando la declaración e implementación de la Zona de Recuperación de Pesca en las Lisas, como un modelo replicable para la conservación y sostenibilidad de la pesca en zonas marino-costeras en donde hay especies que se ven amenazadas.

“Conservar la vida marina hoy, es un legado para nuestros nietos.”

Ricardo Varela, pescador artesanal, Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

BENEFICIARIOS: aproximadamente 2,075 personas



El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas y locales por medio de la implementación de proyectos de conservación medio ambiental.

**ACCIÓN COMUNITARIA
IMPACTO GLOBAL**